

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
ARMEVIZA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Pujili, a los veintinueve días del mes de abril del año dos mil trece, siendo las diez horas, en el local de la compañía ubicado en la calle José Joaquín Olmedo y Belisario Quevedo, perteneciente al cantón Pujili, Provincia de Cotopaxi se reúnen los Socios de la Compañía "ARMEVIZA CIA. LTDA. " señores :

CEDULA	NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL
0502304538	ARROYO ZAMBRANO RAUL ANTONIO	1.200,00
0502314974	MELO GORDILLO LEONEL SANTIAGO	1.200,00
0501363311	VILLAGOMEZ ERAZO MARCO VINICIO	1.200,00
0502293244	VILLAGOMEZ YANEZ CRISTIAN MANUEL	1.200,00
0502255516	ZAMBRANO LOZADA PAUL VLADIMIR	1.200,00
<b>TOTAL DEL CAPITAL SOCIAL PRESENTE</b>		<b>6.000,00</b>

Las acciones tienen un valor nominal de un dólar americano cada una. Preside la junta el señor PAUL VLADIMIR ZAMBRANO LOZADA Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el señor MARCO VINICIO VILLAGOMEZ ERAZO en su calidad de Gerente de la compañía.- Por estar presente la totalidad del capital social de la compañía, es decir el cien por ciento de los socios, quienes por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal de Socios en aplicación de lo que prescribe el artículo 238 de la Ley de Compañías, y el señor RAUL ANTONIO ARROYO ZAMBRANO mociona que se trate el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de comisario revisor del ejercicio económico 2012.**
- 2.- Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente correspondiente al ejercicio económico 2012.**
- 3.- Conocer y resolver sobre el balance anual de estado de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2012.**
- 4.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2012.**

Orden del día que es aprobado por unanimidad. El señor Presidente declara instalada la sesión por existir quórum legal y estatutario, y dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día:

**1.- Conocer y resolver sobre el informe de comisario revisor del ejercicio económico 2012.-** Interviene el señor MARCO VINICIO VILLAGOMEZ ERAZO quien da lectura al informe del comisario revisor correspondiente al ejercicio económico 2012, el cual es puesto a consideración de los señores de los socios. Interviene el señor LEONEL SANTIAGO MELO GORDILLO, quien mociona que la junta general universal de socios apruebe el informe presentado por el Comisario Revisor de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2012, la moción es sometida a votación, y por unanimidad la junta universal de socios RESUELVE: aprobar el informe presentado por el Comisario Revisor de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2012.

El presidente dispone se trata el siguiente punto del orden del día acordado.

**2.- Conocer y resolver sobre el Informe de Gerente correspondiente el ejercicio económico 2012.-** Interviene el señor MARCO VINICIO VILLAGOMEZ ERAZO quien pone en conocimiento de los socios las actividades realizadas en el ejercicio de sus funciones y en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, pone a consideración de los socios, el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico 2012. Interviene el señor RAUL ANTONIO ARROYO ZAMBRANO, y mociona que la junta universal de socios apruebe el informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico 2012, la moción es sometida a votación, y por unanimidad la junta universal de socios RESUELVE: aprobar el informe el informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico 2012.

El señor Presidente dispone se proceda a tratar el tercer punto del orden del día:

**3.- Conocer y resolver sobre el balance anual de estado de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2012.-** Interviene la señora RAUL ANTONIO ARROYO ZAMBRANO quien pone a consideración de los señores socios el balance de estado de pérdidas y ganancias. Interviene el señor CRISTIAN MANUEL VILLAGOMEZ YANEZ y mociona que la junta universal de socios apruebe el balance anual de estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2012, moción que es sometida a votación y la Junta General Universal de Socios RESUELVE: Aprobar el balance anual de estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2012.

El señor Presidente dispone se proceda a tratar el cuarto punto del orden del día:

**4.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2012.-**

Interviene el señor MARCO VINICIO VILLAGOMEZ ERAZO quien expresa que del balance de estado de pérdidas y ganancias aprobado en el punto anteriores se infiere que se ha obtenido pérdidas; lo que pone a consideración de los socios a fin de que se conozca este particular. Interviene el señor PAUL VLADIMIR ZAMBRANO LOZADA y mociona que la junta universal de socios en vista de que no se ha obtenido utilidades se dé por conocido este particular, la moción es sometida a votación y la junta universal de socios por unanimidad RESUELVE: En vista de que no se ha obtenido utilidades se dé por conocido este particular

Luego, por haberse evacuado los puntos del orden del día acordado, el señor Presidente, siendo las once horas declara un receso para redactar el acta.- A las doce horas treinta minutos se reinstala la sesión y se da lectura del acta, y el señor ARROYO ZAMBRANO RAUL ANTONIO mociona que el Acta de la presente junta sea aprobada sin modificaciones, la moción es sometida a votación y la Junta Universal de Socios RESUELVE: Aprobar el acta de la presente junta de socios sin modificaciones. Para constancia suscriben el acta todos los Socios de la compañía y el secretario que certifica.-

  
PAUL VLADIMIR ZAMBRANO LOZADA  
PRESIDENTE-SOCIO

  
MARCO VINICIO VILLAGOMEZ ERAZO  
GERENTE-SECRETARIO-SOCIOS



RAUL ANTONIO ARROYO ZAMBRANO  
SOCIO



CRISTIAN MANUEL VILLAGOMEZ YANEZ  
SOCIO



MELO GORDILLO LEONEL SANTIAGO  
SOCIO